

**DEFENSORIA DEL PUEBLO  
AUDITORIA A LA INFORMACION  
PRESUPUESTARIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
LIMA-PERU**



**SOCIEDAD DE AUDITORÍA  
RAMIREZ & ASOCIADOS, SOCIEDAD CIVIL**

**INFORME N° 002-2020-3-0453-DP**

**AUDITORIA FINANCIERA A DEFENSORÍA DEL  
PUEBLO**

**"INFORME SOBRE EXAMEN DE LOS ESTADOS  
PRESUPUESTARIOS AL 31.12.2019"**

**PERÍODO**

**1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**TOMO 002**

**LIMA - PERÚ**

**AGOSTO - 2020**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"**



**DEFENSORIA DEL PUEBLO**  
**AUDITORIA A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**INDICE**

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
- DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	3
- ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS-EP1	5
- PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS -PP1	6
- PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS-PP2	7
- ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS- EP2	8
- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO- EP3	9
- DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO- EP4	10
- NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS	11





**RAMIREZ & ASOCIADOS, S.C.:**

AUDITORES, ASESORES Y CONSULTORES  
SOCIEDAD DE AUDITORIA

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA  
[www.uccsglobal.org](http://www.uccsglobal.org)

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **AL DEFENSOR DEL PUEBLO**

Hemos auditado los estados Presupuestarios de la Defensoría del Pueblo, que comprenden el Marco Legal del Presupuesto de Ingresos y Gastos, Estado de Programación de Ejecución de Ingresos y Gastos, Clasificación Económica, Funcional y Geográfica, Estado de Fuentes y Usos de Fondos y análisis de resultados de operaciones por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, así como el resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración**

La Oficina General de Administración, de la Defensoría del Pueblo, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados presupuestarios de acuerdo con las normas legales aplicables al sector gubernamental en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente a la preparación y presentación de los estados presupuestarios para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea por fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados presupuestarios basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las Normas Generales de Control Gubernamental y la Directiva N° 005-2014-CG/AFIN aprobada por Resolución de Contraloría General N° 445-2014-CG. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados presupuestarios no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados presupuestarios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados presupuestarios contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la entidad pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados presupuestarios a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si la normativa aplicada es apropiadas y razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados presupuestarios.



Independent Affiliated of

**UC&CS AMÉRICA**

[www.uccs-america.org](http://www.uccs-america.org)  
Accounting Legal and Business Advisors  
An Strategic Alliance  
New York Mexico



**RAMIREZ & ASOCIADOS, S.C.:**

AUDITORES, ASESORES Y CONSULTORES  
SOCIEDAD DE AUDITORIA

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA  
[www.uccsglobal.org](http://www.uccsglobal.org)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

### **Opinión**

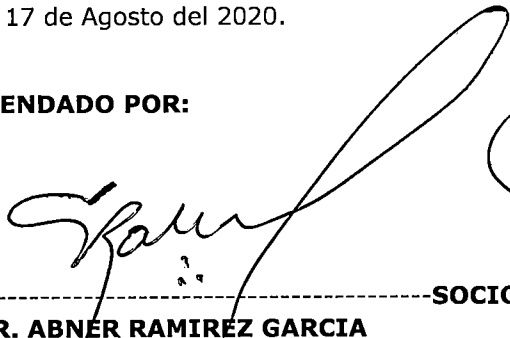
En nuestra opinión, los Estados Presupuestarios adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la información presupuestaria de la Defensoría del Pueblo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con las normas legales vigentes aplicables.

### **Otros Asuntos**

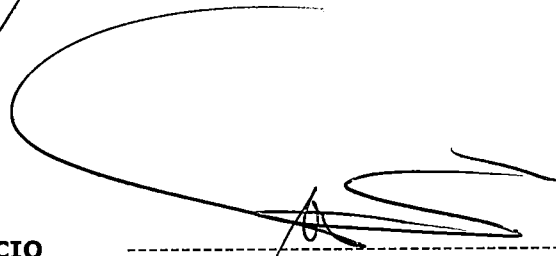
Los estados Presupuestarios de la Defensoría del Pueblo por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por el consorcio: Llontop Palomino y Asociados, Sociedad Civil / Manrique Medina y Barriga Paredes Sociedad Civil de R.L. quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados presupuestarios el 31 de Julio de 2019.

Lima, 17 de Agosto del 2020.

### **REFRENDADO POR:**



-----SOCIO  
**DR. ABNER RAMIREZ GARCIA**  
**CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO**  
**MATRICULA N° 6276**



-----SOCIO  
**CPC. EULELIO TOLENTINO CALERO**  
**CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO**  
**MATRICULA N° 14-178**



Independent Affiliated of

**UC&CS AMERICA**  
[www.uccs-america.org](http://www.uccs-america.org)  
Accounting Legal and Business Advisors  
An Strategic Alliance  
New York Mexico

**DEFENSORIA DEL PUEBLO**  
**ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS**  
**EJERCICIO 2019**  
 (En Nuevos Soles)

**EP-1**

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>		<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>	
00 RECURSOS ORDINARIOS		00 RECURSOS ORDINARIOS	77,362,188
		<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>75,919,204</b>
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	27,012,767
		2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,411,200
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	45,823,774
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	136,692
		2.5 OTROS GASTOS	1,534,772
		<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1,442,985</b>
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,442,985
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>77,362,188</b>	<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>77,362,188</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>		<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	118,516	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,403
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>41,909</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4,403</b>
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	211	2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,403
1.5 OTROS INGRESOS	41,698		
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>76,607</b>		
1.9 SALDOS DE BALANCE	76,607		
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>118,516</b>	<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>4,403</b>
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>		<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	853,221	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	651,038
<b>DONACIONES</b>	<b>853,221</b>	<b>DONACIONES</b>	<b>651,038</b>
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>444,349</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>598,304</b>
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	444,349	2.3 BIENES Y SERVICIOS	598,304
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>408,872</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>52,734</b>
1.9 SALDOS DE BALANCE	408,872	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	52,734
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>853,221</b>	<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>651,038</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>78,333,926</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>78,017,629</b>



**DEFENSORIA DEL PUEBLO**  
**PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
**EJERCICIO 2019**  
 (En Nuevos Soles)

**PP-1**

CONCEPTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CREDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACION DE FUENTES	REDUCCIONES (1)	
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>						
<b>00 RECURSOS ORDINARIOS</b>						
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>68,438,863</b>		<b>11,368,060</b>			<b>79,806,923</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						
<b>FINANCIAMIENTO</b>		<b>68,872</b>				<b>68,872</b>
1.9 SALDOS DE BALANCE		68,872				68,872
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>		<b>68,872</b>				<b>68,872</b>
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>						
<b>13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>						
<b>TRANSFERENCIAS</b>		<b>444,347</b>				<b>444,347</b>
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		444,347				444,347
<b>FINANCIAMIENTO</b>		<b>408,872</b>				<b>408,872</b>
1.9 SALDOS DE BALANCE		408,872				408,872
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>		<b>853,219</b>				<b>853,219</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>68,438,863</b>	<b>922,091</b>	<b>11,368,060</b>			<b>80,729,014</b>



**DEFENSORIA DEL PUEBLO**  
**PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**EJERCICIO 2019**  
(En Nuevos Soles)

**PP2**

CONCEPTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSF. INST.	REESTRUC. DE FUENTES	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILIT.	
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>							
<b>00 RECURSOS ORDINARIOS</b>							
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>68,438,863</b>		<b>10,754,360</b>			<b>(882,413)</b>	<b>78,310,810</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28,524,881		(21,785)			(1,203,966)	27,299,130
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,980,000					(460,085)	1,519,915
2.3 BIENES Y SERVICIOS	37,762,212		10,776,145			(746,692)	47,791,665
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,770					154,473	157,243
2.5 OTROS GASTOS	169,000					1,373,857	1,542,857
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>			<b>613,700</b>			<b>882,413</b>	<b>1,496,113</b>
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			613,700			882,413	1,496,113
<b>TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>68,438,863</b>		<b>11,368,060</b>				<b>79,806,923</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>							
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>							
<b>GASTOS CORRIENTES</b>		<b>68,872</b>					<b>68,872</b>
2.3 BIENES Y SERVICIOS		68,872					68,872
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>		<b>68,872</b>					<b>68,872</b>
<b>4 DONACIONES Y TRASFERENCIAS</b>							
<b>13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>							
<b>GASTOS CORRIENTES</b>		<b>787,779</b>					<b>787,779</b>
2.3 BIENES Y SERVICIOS		787,779					787,779
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>		<b>65,440</b>					<b>65,440</b>
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		65,440					65,440
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>		<b>853,219</b>					<b>853,219</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>68,438,863</b>	<b>922,091</b>	<b>11,368,060</b>				<b>80,729,014</b>





**DEFENSORIA DEL PUEBLO**  
**ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS**  
**EJERCICIO 2019**  
 (En Nuevos Soles)

EP-2

CONCEPTO	IMPORTE
<b>I. INGRESOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>76,405,462.24</b>
Impuestos Y Contribuciones Obligatorias	
Contribuciones sociales	
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	211
Donaciones y Transferencias	444,349
Otros Ingresos	41,698
Recursos Ordinarios (corrientes)	75,919,204
<b>II. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>-76,521,910</b>
Personal y Obligaciones Sociales	-27,012,767
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	-1,411,200
Bienes y Servicios	-46,426,480
Donaciones y Transferencias	-136,692
Otros Gastos	-1,534,772
<b>III. AHORRO O DESAHORRO CTA CTE. (I-II)</b>	<b>-116,448</b>
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL, TRANSFERENCIAS Y ENDEUDAMIENTO</b>	<b>1,442,985</b>
Donaciones y Transferencias	
Otros Ingresos	
Venta de Activos no Financieros	
Venta de Activos Financieros	
Endeudamiento **	
Recursos Ordinarios (capital) ***	1,442,985
<b>V. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>-1,495,718</b>
Donaciones y Transferencias	
Otros Gastos	
Adquisición de Activos no Financieros	-1,495,718
Adquisición de Activos Financieros	
<b>VI. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	
Intereses de la Deuda	
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	
<b>VII. RESULTADO ECONÓMICO (III + IV - V - VI)</b>	<b>-169,182</b>
<b>VIII. FINANCIAMIENTO NETO (A+B+C+D)</b>	<b>485,479</b>
<b>A. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO</b>	
Financiamiento	
Endeudamiento Externo	
Servicio de la Deuda	
(-) Amortización de la Deuda Externa	
<b>B. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO</b>	
Financiamiento	
Endeudamiento Interno	
Servicio de la Deuda	
(-) Amortización de la Deuda Interna	
<b>C. RECURSOS ORDINARIOS (AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA) ***</b>	
<b>D. SALDO DE BALANCE</b>	<b>485,479</b>
<b>RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (VII+/-VIII)</b>	<b>316,297</b>

\* Categ: Gtos Ctes RO + Int. y Com

\*\* 1.8 Bonos Soberanos (Fte. Financ: Recursos Determinados)

\*\*\* Categ: Gtos de Capital RO



**DEFENSORIA DEL PUEBLO**  
**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO**  
**EJERCICIO 2019**  
(En Nuevos Soles)

EP-3

<b>FUNCIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>VARIACIONES</b>
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>80,729,014</b>	<b>78,017,629</b>	<b>2,711,385</b>
01 Legislativa			
02 Relaciones Exteriores			
03 Planteamiento, Gestión y Reserva de Contingencia			
04 Defensa y Seguridad Nacional			
05 Orden Público y Seguridad			
06 Justicia	80,729,014	78,017,629	2,711,385
25 Deuda Pública			
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>			
07 Trabajo			
17 Ambiente			
18 Saneamiento			
20 Salud			
21 Cultura y Deporte			
22 Educación			
23 Protección Social			
24 Previsión Social			
<b>SERVICIOS ECONÓMICOS</b>			
08 Comercio			
09 Turismo			
10 Agropecuaria			
11 Pesca			
12 Energía			
14 Industria			
15 Transporte			
16 Comunicaciones			
19 Vivienda y Desarrollo Urbano			
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>80,729,014</b>	<b>78,017,629</b>	<b>2,711,385</b>



**DEFENSORIA DEL PUEBLO**  
**DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO**  
**EJERCICIO 2019**  
(En Nuevos Soles)

EP-4

N° DE ORDEN	DEPARTAMENTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM	EJECUCIÓN
1	Amazonas		
2	Ancash		
3	Apurímac		
4	Arequipa		
5	Ayacucho		
6	Cajamarca		
7	Provincia Constitucional Del Callao		
8	Cusco		
9	Huancavelica		
10	Huánuco		
11	Ica		
12	Junín		
13	La Libertad		
14	Lambayeque		
15	Lima	80,729,014	78,017,629
16	Loreto		
17	Madre De Dios		
18	Moquegua		
19	Pasco		
20	Piura		
21	Puno		
22	San Martín		
23	Tacna		
24	Tumbes		
25	Ucayali		
26	Exterior		
<b>TOTAL</b>		<b>80,729,014</b>	<b>78,017,629</b>



## DEFENSORIA DEL PUEBLO

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

### AL 31 DE DICIEMBRE 2019

#### **NOTA N° 01: OBJETIVO Y RECURSOS**

La Institución 020 Defensoría del Pueblo, es un órgano constitucional autónomo con personería jurídica de derecho público. Le corresponde defender los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y de la comunidad, supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal y la adecuada prestación de los servicios públicos a la ciudadanía. Constituye pliego presupuestal y su titular es el (la) Defensor(a) del Pueblo.

Con la Ley N° 30879, se aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, norma que asigna un crédito presupuestario al pliego 020 Defensoría del Pueblo, por la suma de S/. 68'438,863.00, como Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, desagregado en las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios, con Resolución Administrativa N° 050-2018/DP. Al cierre de presupuesto del IV trimestre, la Institución cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado - PIM (toda fuente) de S/. 80'729,014.00.

Unidad Ejecutora 001 DEFENSORIA DEL PUEBLO (000197)

#### **NOTA N° 02: PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTALES**

Las Principales prácticas presupuestales que aplica la Institución son las siguientes:

El Pliego Presupuestal 020 Defensoría del Pueblo, realiza sus operaciones presupuestarias de acuerdo a las Normas emitidas por los Entes Rectores: Dirección General de Presupuesto Público, Dirección Nacional de Crédito Público, Dirección Nacional de Tesoro Público y la Dirección Nacional de Contabilidad Pública. Para el registro de las operaciones presupuestales, la Institución utiliza el módulo del Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público - SIAF, habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas. La formulación de los Estados Presupuestarios se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección Nacional Contabilidad Pública como:

- La Directiva N° 001-2019-EF/51.01,
- Resolución Directoral N° 001-2019-EF/51.01
- Capítulo II Numeral 9.2 de la Directiva N° N° 005-2019-EF/51.01, establece la información presupuestaria a presentar:
- PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos
- PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos
- Anexo de Presupuesto Institucional de Gastos-PP-1 y PP2 (a nivel específico)
- EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos
- Anexo al EP-1 por Tipo de Financiamiento y Tipo de Recurso
- Anexo al EP-1 por Tipo de Recurso
- Notas a los Estados Presupuestarios.

"Las notas a los Estados Presupuestarios comparativos con el ejercicio anterior", de la misma forma se realiza el análisis del formato que corresponde a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.

### Los principales logros a IV semestre 2019 son:

- Supervisiones a establecimientos del MINSA, Centro de Salud Mental, al buen inicio del año escolar, al procedimiento de acceso a la información pública, comisarias PNP, Municipalidades, Poder Judicial y Ministerio público referente a sus libros de reclamaciones, Establecimientos Penitenciarios de Lima Metropolitana y Callao.
- Supervisiones a albergues de niños en algunas ciudades del país, así como supervisar la política pública de educación inclusiva de niños y niñas con discapacidad en instituciones educativas regulares de nivel primaria.
- Supervisión a los almacenes de ayuda humanitaria en Gobiernos regionales y locales.
- Supervisión a las DEMUNAS sobre Documentos de gestión) provinciales de las provincias de Tayacaja, Churcampa, Huaytara, Angaraes, Acobamba, Churcampa y Castrovirreyna.
- Supervisión a los centros de atención residencial que presten servicios a los adultos mayores y a niños.
- Supervisión de los Centros de Emergencia Mujer (CEM).
- Supervisión sobre casos de feminicidio en frente policial PNP Huallaga, San Martín.
- Supervisar Comisarias para el cumplimiento del protocolo de atención de los casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; lo realizó el MAD Tingo María, Huánuco; asimismo, en la Región Lambayeque.
- Se realizaron viajes itinerantes donde se supervisaron a instituciones públicas como Municipalidades, Centros de salud, Policía Nacional del Perú, Programas Sociales, Instituciones Educativas de nivel Primaria.
- Supervisión: Educación: Buen inicio del Año escolar 2020.
- Oficina defensorial de Apurímac.
- Supervisión de los Centros Emergencia Mujer (CEMs):
  - Módulo Defensorial de Huanta
  - Módulo defensorial de Tarapoto
  - Oficina defensorial de Ayacucho
  - Oficina defensorial de Callao
  - Oficina defensorial de Huancavelica
  - Oficina defensorial de Lima Norte
  - Oficina defensorial de Lima Sur.
- Supervisión al ministerio público (fiscalía provincial penal - FPP):
  - Oficina defensorial de Pasco
  - Módulo defensorial de La Merced
  - Oficina defensorial de Lima Norte
  - Oficina defensorial de Loreto

- Supervisión a 10 instituciones educativas sobre el no condicionamiento de matrículas, Oficina defensorial de puno
- Supervisión a establecimientos de salud del Minsa y Essalud en la atención a pacientes con VIH en Lima Metropolitana.
- Supervisión de la implementación del enfoque de discapacidad en la atención de mujeres con discapacidad en las comisarías especializadas de familia a nivel nacional.
- Taller "No al acoso" para el personal de la DP. -
- Participaron en el XVIII Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información del 11 al 14 de noviembre del presente a la ciudad de México, Adjuntía para los Asuntos Constitucionales.
- Presentación del III foro Perú en diálogo 2019, Adjuntía para la prevención de conflictos sociales y la gobernabilidad.
- El 09.10 se realizó la presentación del Informe Defensorial N° 180 con un total de 60 participantes, de diversas instituciones públicas y privadas de la jurisdicción del MOD Satipo
- El día 09 de diciembre se realizó la presentación del informe defensorial Supervisión de la implementación de la Política de educación inclusiva con un total de 60 participantes.
- Taller temático "problemática de la violencia contra la mujer, niñez y adolescencia, realizado el 17 de octubre en la ciudad de pasa, provincia de Paucar del Sara Sara.
- Charla informativa sobre los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito de la Provincia de Andahuaylas y Chincheros.
- Charla informativa sobre Discapacidad y Derechos Humanos, dirigido a las autoridades y Sociedad Civil de la ciudad de Huarmey, siendo el propósito la sensibilización para el efectivo ejercicio de sus derechos.
- Charla informativa a los directores de los Establecimientos de Salud y Redes de Salud de la región Ancash "Las Implicancias del incumplimiento de la implementación de Gestión de Riesgos y Desastres, frente a las lluvias"
- Taller: "Construyendo un País sin Violencia hacia las mujeres", dirigido al personal policial de la Comisaria PNP Abancay.
- Capacitación "Violencia hacia la mujer dirigido al personal de la Escuela de la Policía Nacional del Perú".
- Charla informativa para unidades especiales de la PNP sobre aplicación de la Ley N °30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- El 11/10/2019, se realizó la charla de capacitación "Construyendo un país sin violencia contra la Mujer", dirigida a policías de la sección familia de las comisarías de la Región Tumbes. Oficina defensorial de Tumbes.



- Carpa Defensorial sobre el derecho de acceso a la Justicia, con motivo de la realización de la II Feria Nacional denominada "LLAPANCHIKPAQ JUSTICIA", OFICINA DEFENSORIAL DE AYACUCHO.
- Charla informativa contra la corrupción y ética pública, dirigido alumnos de SENATI de Huancavelica oficina defensorial de Huancavelica.
- Realización de Charla sobre "Violencia contra la Niñez y Adolescencia", desarrollado el 19 de octubre de 2019 en las comunidades rurales de la provincia de Lucanas.

#### **Gestión Institucional:**

- Servicio de verificación, organización, control y registro de los requerimientos de bienes y servicios de las diferentes oficinas.
- Viaje para evaluación de la infraestructura de la Oficina Defensorial de Cajamarca.
- Se realizaron talleres de sensibilización y desarrollo motivacional, e inducción al personal nuevo.
- Se atendieron los requerimientos de bienes y servicios de las diferentes oficinas.
- Introducción a la Norma de los SGC ISO 9001 y 37001, Diagnostico Situacional de los procesos de atención de casos, para la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad en la DP (FASE I).
- Implementar el funcionamiento del área de Infraestructura y Seguridad Integral.
- Mantenimiento y Mejoras del nuevo Sistema de Información Defensorial - SID versión 3 que se ha implementado en este año 2019, así como la elaboración de reportes y estadísticas.
- Soporte técnico a las oficinas a nivel nacional.
- Viaje de personal del área de Control Patrimonial para monitorear el inventario institucional en el Módulo Defensorial Jaén y MAD Andahuaylas.
- Asesoría para temas de asistencia legal en Derecho Administrativo, Gestión Pública y Derecho Laboral.
- Proceso de elaboración y validación del nuevo Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2023, realizándose en el mes de octubre Talleres participativos con jefes de las diferentes dependencias para la formulación (fue aprobado en enero del 2020).
- Introducción a la Norma de los SGC, ISO 9001 y 37001, el equipo se encuentra en el diagnóstico de los procesos de atención de casos, para la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad en la DP (FASE IV).

#### **Resultados a Nivel Institucional:**

**OEI.1:** Mejorar la atención de casos y la prevención y gestión de conflictos sociales, el nivel de ejecución de este objetivo es del 100%, en cuanto ejecución presupuestal es del 98%. Lo correspondiente a la atención de casos muestra una ejecución de metas del 100%, debido principalmente a la ejecución de la tarea Atención de casos atendidos por las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención. En lo que corresponde al presupuesto se observa

este objetivo un nivel de ejecución del 99%, indicador que demuestra una optimización del gasto en el manejo presupuestal con respecto a los niveles programados.

Lo correspondiente a la gestión de conflictos sociales la ejecución de metas alcanzó el 100%, respecto del presupuesto alcanzó el 96%.

**OEI.2:** Mejorar la supervisión de la actuación de la administración estatal y de la eficiente prestación de los servicios públicos a la ciudadanía, al cierre del año 2019 muestra una ejecución de metas del 100%, y en el aspecto presupuestal se ejecutó de manera óptima al 96%.

**OEI.3:** Fortalecer la promoción de derechos, especialmente en los grupos de población en situación de vulnerabilidad, muestra un nivel de ejecución de metas del 99% y una ejecución presupuestal del 96%.

**OEI.4:** Fortalecer la gestión institucional y la transversalización de los enfoques de derechos, igualdad de género e interculturalidad en la DP, el nivel de ejecución de este objetivo es del 90%, en cuanto ejecución presupuestal es del 96%.

Con respecto a los casos (quejas, petitorios y consultas), se registran 169,755 casos concluidos. En relación a los Viajes Itinerantes se realizaron los 400 viajes ejecutados. Se realizaron 7,069 instituciones supervisadas a Instituciones Públicas.

### **NOTA 03: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCION DE INGRESOS**

#### **F.F. Recursos Directamente Recaudados**

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	PIM	EP- 1 Ejecución	PIM	EP- 1 Ejecución	PP-1 PIM	EP-1 Ejecución
1.2 Contribuciones Sociales					0	0
1.3 Venta de Bienes y servicios y Derechos Administrativos.		211		114	0	97
1.4 Donaciones y Transferencias					0	0
1.5 Otros Ingresos		41,698		34,822	0	6,876
1.6 Venta de Activos no Financieros					0	0
1.7 Venta de Activos Financieros					0	0
1.9 Saldo de Balance	68,872	76,607	32,700	66,949	36,172	9,658
<b>TOTAL</b>	<b>68,872</b>	<b>118,516</b>	<b>32,700</b>	<b>101,885</b>	<b>36,172</b>	<b>16,631</b>

#### **COMENTARIO:**

Se ha obtenido un aumento en el IV trimestre 2019 con respecto al año 2018 en la Genérica 1.3 por venta de Bienes y Servicios y derechos Administrativos, por acceso a la información e intereses bancarios.

En la genérica 1.5 se ha obtenido un aumento en el IV trimestre 2019 a razón del año 2018, como consecuencia de que se captaron mayores recursos por conceptos multas, penalidades e intereses por depósitos bancarios.



**NOTA 04: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:**

**F. F: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito**

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución
1.4 Donaciones y Transferencias						
1.5 Otros Ingresos	<b>NO APLICABLE</b>					
1.8 Endeudamiento						
1.9 Saldo de Balance						
<b>TOTAL</b>						

**NOTA 05: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCION DE INGRESOS**

**F.F. Donaciones y Transferencias**

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución
1.4 Donaciones y Transferencias	444,347	444,349			444,347	444,349
1.5 Otros Ingresos	0		393	393	-393	-393
1.6 Venta de Activos no Financieros					0	0
1.7 Venta de Activos Financieros					0	0
1.9 Saldo de Balance	408,872	408,872	408,478	408,479	394	393
<b>TOTAL</b>	<b>853,219</b>	<b>853,222</b>	<b>408,871</b>	<b>408,872</b>	<b>444,348</b>	<b>444,349</b>

**COMENTARIO:**

Al cierre del IV trimestre la variación corresponde a la incorporación de Donaciones Dinerarias por S/. 444,347. Donaciones provenientes del Fondo Especial de Protocolo Facultativo de la Convención de la Naciones Unidas Contra la Tortura y del Proyecto "Fortalecimiento de la Defensoría del Pueblo para la atención a personas con necesidad de protección Internacional y otros grupos en situación de movilidad humana" y la incorporación de S/. 408,872.00 proveniente de saldo de balance. A lo que suma por el total general de ingresos por S/. 853,219,

**NOTA 06: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCION DE INGRESOS**

**F.F. Recursos Determinados**

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución
1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias						
1.2 Contribuciones Sociales	<b>NO APLICABLE</b>					
1.4 Donaciones y Transferencias						
1.5 Otros Ingresos						
1.8 Endeudamiento						
1.9 Saldo de Balance						
<b>TOTAL</b>						

**NOTA 07: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCION DE GASTOS**

**F.F. Recursos Ordinarios**

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	27,299,130	27,012,767	26,885,980	26,869,364	413,150	143,402
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	1,519,915	1,411,200	676,436	671,380	843,479	739,819
2.3 Bienes y Servicios	47,791,665	45,823,774	41,685,771	41,170,472	6,105,894	4,653,301
2.4 Donaciones y Transferencias	157,243	136,692	63,242	62,867	94,001	73,825
2.5 Otros Gastos	1,542,857	1,534,772	1,232,033	1,171,020	310,824	363,752
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	1,496,113	1,442,985	1,458,538	1,350,024	37,575	92,961
<b>TOTAL</b>	<b>79,806,923</b>	<b>77,362,188</b>	<b>72,002,000</b>	<b>71,295,127</b>	<b>7,804,923</b>	<b>6,067,061</b>

**COMENTARIO:**

Al cierre del IV trimestre la incorporación al presupuesto institucional del Pliego 020 de la Defensoría del Pueblo respecto fue mayor del año anterior, como resultado del Proyecto de acciones estratégicas en la lucha contra la violencia hacia la mujer R.S.G. N°016-2019/DP-SG por S/. 8,499,538; Junta Nacional de Justicia R.S.G. N°020-2019/DP-SG por S/. 890,000; Mecanismo de Discapacidad R.A. N°021-2019/DP por S/. 2,530,164, 44,349. Asimismo, A Favor de la Reserva de Contingencia. R.A. N°038-2019/DP S/. (44,349) y R.A. N°013-2020/DP S/. (507,293).

De la Genérica 2.1 tenemos un PIM mayor respecto al 2018 que tuvo saldos por plazas vacantes. De la Genérica 2.2, un aumento que corresponde al plan de cobertura, en la negociación con la compañía de seguros del plan de cobertura. De la 2.4, un aumento debido en el pago de la membresía de cuotas internacionales y Pago a la Auditoría de la Contraloría. En la genérica 2.6 Activos Financieros no Financieros con el fin de financiar el pago de equipos y mobiliario.

**NOTA 08: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCION DE GASTOS**

**F.F. Recursos Directamente Recaudados**

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución
2.1 Personal y Obligaciones Sociales						
2.3 Bienes y Servicios	68,872	4,403	32,700	25,278	36,172	-20,875
2.8 Servicio de la Deuda Publica						
<b>TOTAL</b>	<b>68,872</b>	<b>4,403</b>	<b>32,700</b>	<b>25,278</b>	<b>36,172</b>	<b>-20,875</b>

**COMENTARIO:**

Al IV Trimestre del ejercicio Presupuestal 2019, se han incorporado fondos para F.F. Recursos Directamente Recaudados, con Resolución Secretaría General N° RA N°032-2019/DP-SG por S/. 68,872 y una ejecución menor respecto del año anterior.

**NOTA 09: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCION DE GASTOS**

**F.F. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito**

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución
2.3 Bienes y Servicios						
2.4 Donaciones y Transferencias						
2.5 Otros Gastos	<b>NO APLICABLE</b>					
2.6 Adquisición de Activos no Financieros						
2.7 Adquisición de Activos Financieros						
2.8 Servicio de la Deuda Publica						
<b>TOTAL</b>						

**NOTA 10: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCION DE GASTOS**

**F.F. Donaciones y Transferencias**

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución	PP-2 PIM	EP-1 Ejecución
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales					0	0
2.3 Bienes y Servicios	787,779	598,304	408,871	0	378,908	598,304
2.4 Donaciones y Transferencias					0	0
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	65,440	52,734			65,440	52,734
<b>TOTAL</b>	<b>853,219</b>	<b>651,038</b>	<b>408,871</b>	<b>0</b>	<b>444,348</b>	<b>651,038</b>

**COMENTARIO:**

Al IV Trimestre del ejercicio Presupuestal 2019, se han incorporado fondos para F.F. Donaciones y Transferencias por S/. 853,219.00, de los cuales la variación mayor la tenemos en Bienes y Servicios como consecuencia de las Donaciones Dinerarias.

**NOTA 11: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCION DE GASTOS**

**F.F. Recursos Determinados**

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	PIM	EP- 1 Ejecución	PIM	EP- 1 Ejecución	PP-1 PIM	EP-1 Ejecución
1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias						
1.2 Contribuciones Sociales						
1.4 Donaciones y Transferencias	<b>NO APLICABLE</b>					
1.5 Otros Ingresos						
1.8 Endeudamiento						
1.9 Saldo de Balance						
<b>TOTAL</b>						

**NOTA 12: ANALISIS DE ESTRUCTURA FUNCIONAL**

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	PIM	EP- 1 Ejecución	PIM	EP- 1 Ejecución	PP-1 PIM	EP-1 Ejecución
0.1 Legislativo						
0.6 Justicia	80,729,014	78,017,629	62,916,301	62,268,872	17,812,713	15,748,757
03 planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencias						
22 educación						
24 previsión Social						
15 transportes						
16 comunicaciones						
<b>TOTAL</b>	<b>80,729,014</b>	<b>78,017,629</b>	<b>62,916,301</b>	<b>62,268,872</b>	<b>17,812,713</b>	<b>15,748,757</b>

**COMENTARIO:**

A nivel de estructura funcional las acciones de la Defensoría del Pueblo y todo el presupuesto Institucional se enmarcan en la Función 06 Justicia.

Como se puede apreciar el PIM del ejercicio 2019 es mayor que el PIM del 2018 por toda fuente de financiamiento debido a un aumento en el presupuesto institucional por la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, donde se incluye el Proyecto y acciones con la lucha contra la violencia hacia la mujer, Junta Nacional de Justicia y Mecanismo de Discapacidad y por la fuente de Donaciones y Transferencias para los proyectos proveniente del Fondo Especial de Protocolo Facultativo de la Convención de la Naciones Unidas Contra a Tortura y del Proyecto "Fortalecimiento de la Defensoría del Pueblo para la atención a personas con necesidad de protección Internacional y otros grupos en situación de movilidad humana"

La ejecución Presupuestal total al IV Trimestre 2019 es de S/. 78'017,629 el cual representa un avance porcentual del 97.00% respecto al Presupuesto Institucional Modificado.